



SOLICITUD RETIRO DE DINEROS FONDO DE EDIFICIO

Versión	1
Código	F-001
Fecha	01/08/2025

Día Mes Año

Nombre completo del delegado que realiza el trámite

Delegado Bloque

Teléfono contacto

Tipo de documento

C.C.

C.E.

Pasaporte

Número de identificación

Concepto que origina retiro del dinero

Reparaciones Locativas
 Proyectos

Constitución CDT/ encargo fiduciario
 Otros

FORMAS DE PAGO DEL RETIRO DE DINERO

(únicamente, si la solicitud de retiro del dinero es mayor a medio salario mínimo legal vigente)

El suscripto, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de delegado autorizo a la administración de Paulo VI para que este pago se realice por el mecanismo de:

Transferencia electrónica

Entidad bancaria

Número de cuenta

Tipo de cuenta

Titular de la cuenta

Tipo

C.C.

C.E.

NIT

Pasaporte

Número de identificación:

Cheque

Beneficiario

Número de identificación

Tipo

C.C.

C.E.

NIT

Pasaporte

FORMAS DE PAGO DEL RETIRO DE DINERO

(únicamente, si la solicitud de retiro del dinero es menor a medio salario mínimo legal vigente)

Transferencia electrónica

Entidad Bancaria

Número de cuenta

Titular de la cuenta

Tipo

C.C.

C.E.

NIT

Pasaporte

Tipo de cuenta

Ahorros

Corriente

Número de identificación:

C.C.

Firma delegado solicitante

Adicionalmente autorizo a la administración de Paulo VI para que efectúe todas las verificaciones que estime necesarias de la(s) cuenta(s) corriente(s) y/o de ahorros relacionadas en este documento y las demás que considere pertinentes y que se relacionen directa o indirectamente con el pago a realizar.

Declaro que la administración de Paulo VI no será responsable de las demoras en los pagos a su cargo, cuando éstas obedezcan a causas de inhabilitación, acreditación o disponibilidad de las cuentas corrientes y/o de ahorros relacionadas en este documento o cuando se presenten problemas o circunstancias imputables al(os) los titulares(es) de la(s) respectiva(s) cuenta(s) o a terceros distintos de la administración de Paulo VI.

Declaro que acepto que la administración de Paulo VI no responderá por los riesgos tecnológicos derivados de las transacciones electrónicas y en caso de presentarse fallas o errores en la recepción, validación, procesamiento, distribución, compensación y/o liquidación de las operaciones, que impidan o retrasen los pagos a su cargo, limita su responsabilidad al ejercicio de las acciones correctivas que razonablemente deban tomarse para garantizar el pago de las sumas debidas.

Para efectos de una solicitud de retiro, deberá presentar los siguientes documentos.

- Formato debidamente diligenciado en original y copia cédula del delegado quien solicita el retiro.
- Factura electrónica y/o copia del recibo de pago a nombre de Conjunto residencial Paulo VI. NIT 860.027.462-7
- Copia del Rut a quien se realizará el pago
- Certificación bancaria del proveedor o a quien se realizará el abono en cuenta
- Acta y/o carta de instrucciones

PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI

Vo Bo Representante Legal

Vo Bo Contabilidad

Nombre _____

Fecha:

Día Mes Año

Nombre _____

Fecha:

Día Mes Año

NOTA: Declaro haber leído y cumplir las indicaciones aquí dispuestas. Si el valor de la solicitud es MAYOR a medio salario mínimo legal vigente valor, se hará el pago según el mecanismo que usted decida, transferencia electrónica o giro de cheque.